



Factura: 002-001-000030895

20190901002D01255



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901002D01255

Ante mí, NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) ERIKA PAMELA ZEREGA RECALDE portador(a) de CÉDULA 0913463360 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A JEUNESSE GLOBAL HOLDINGS, LLC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 10 DE ABRIL DEL 2019, (13:40).

Erika Pamela Zerega Recalde
ERIK PAMELA ZEREGA RECALDE
CÉDULA: 0913463360

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nombre: Erika Pamela
C-I: 0813463360

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0005136	JEUNESSE LLC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	701 International Parkway Lake Mary, FL		christine.jvie@jeunesse.com	NO
1.1.	ASE-G-0005137	MARKETQ, INC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	701 International Parkway Lake Mary, FL		christine.jvie@jeunesse.com	NO
1.1.1.	ASE-G-0006037	WENDY R. LEWIS	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	701 International Parkway Lake Mary, FL		christine.jvie@jeunesse.com	NO
1.1.2.	ASE-G-0006038	OGALE E. RAY	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	701 International Parkway Lake Mary, FL		christine.jvie@jeunesse.com	NO
1.2.	ASE-G-0005126	LOKS, LLC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	701 International Parkway Lake Mary, FL		christine.jvie@jeunesse.com	NO
1.2.1.	ASE-G-0006034	ROBERT DAWSON	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	701 International Parkway Lake Mary, FL		christine.jvie@jeunesse.com	NO

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

0913463360	ZEREGA REGALDE ERIKA PAMELA	CECULA	ECUADOR	AV LUIS ORRANTIA	erikazeregare@gmail.com
IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-000033660	NOMBRE:	JEUNESSE GLOBAL HOLDINGS, LLC
MOTIVO:	ANUAL	DIRECCION:	CALLE 650, DOUGLAS AVENUE, ALTAMONTE SPRINGS FL 32714
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

0913463360	31/05/2016	ZEREGA REGALDE ERIKA PAMELA	GERENTE GENERAL
IDENTIFICACION	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

EXPEDIENTE:

174452

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

COMERCIALIZADORA JEUNESSE GLOBAL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES





PODER ESPECIAL
(Ecuador)

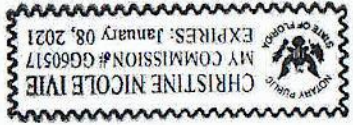
Por medio del presente documento comparece el señor **ROBERTO D. DAWSON** en su calidad de Representante legal de **JEUNESSE GLOBAL HOLDINGS, LLC**, para conferir poder especial tan amplio como en derecho sea requerido a favor de la señora **ERIKA PAMELA ZEREGA RECALDE**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con cedula de ciudadanía No. **0913463360**, para que pueda comparecer como apoderada de la compañía **JEUNESSE GLOBAL HOLDINGS, LLC**, a fin de representar judicial y extrajudicialmente, con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo seis de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador. En virtud de lo anterior, la apoderada esta facultad para comparecer ante cualquier institución pública o privada para presentar en la República de Ecuador toda clase de acciones administrativas y judiciales demandas, reclamos y peticiones ante cualquier autoridad administrativa, judicial o extrajudicial, pudiendo comparecer a toda clase de Audiencias; solicitar, presentar e impugnar pruebas; plantear soluciones, contestar reclamos, demandas, requerimientos o peticiones solicitadas a su poderdante por terceros; presentar impugnaciones judiciales a las resoluciones o actos administrativos que vayan en contra de los intereses de la poderdante; designar abogados patrocinadores. Además se le otorgan las facultades necesarias por realizar, toda clase de actos, gestiones, diligencias, solicitudes, peticiones que conlleven al cumplimiento de cualquier obligación de la poderdante a favor de cualquier institución pública, o persona natural o jurídica en la República del Ecuador. También, dentro de sus facultades, podrá solicitar y/o interponer toda clase de recursos judiciales, administrativos, apelaciones, casaciones y acciones constitucionales, transigir y desistir pleitos; y, designar abogados patrocinadores. En general se tendrá como facultades inherentes a este instrumento las determinadas en el Art. 43 del Código Orgánico General de Procesos, esto es, el mandatario podrá sustituir la procuración a favor de otro profesional, aliarse a la demanda, transigir, desistir de las acciones o recursos, aprobar convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio, recibir valores o la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella.

El presente poder tendrá un plazo de duración de 2 años, y su otorgamiento implica la revocatoria de cualquier otro poder que se haya extendido con anterioridad a este para el ejercicio de la representación de la poderdante en la República del Ecuador, desde la fecha del presente documento.

Robert D. Dawson

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF SEMINOLE
)
S
)

The foregoing instrument was acknowledged before me this 26th day of September, 2018, by Robert D. Dawson.



Christine Nicole Iwie, Notary Public

Personally known ☒ or Produced Identification ☐ Type of Identification Produced

DSDE 99 (2/12)

Secretary of State

Ken Deffen



10. Signature:

9. Seal/Stamp:

8. No. 2018-115399

7. by Secretary of State, State of Florida

6. the Twenty-Eighth day of September, A.D., 2018

5. at Tallahassee, Florida

Certified

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

2. has been signed by CHRISTINE NICOLE IVIE

This public document

1. Country: United States of America

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

APOSTILLE

Department of State





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0913463360

Nombres del ciudadano: ZEREGA RECALDE ERIKA PAMELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GANCINO OLMEDO DANIEL JONATAN

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: ZEREGA ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RECALDE LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: MIGUEL OSCAR SALVATIERRA MORAN - GUAYAS-GUAYAAQUIL-NT 2 - GUAYAS - GUAYAAQUIL

Nº de certificado: 192-214-80964



Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Lcdo. Vicente Talano G.

[Handwritten signature]



